Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: danilofretes@gmail.com
Enviado el: miércoles, 20 de julio de 2022 15:10
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

danilofretes@gmail.com (danilofretes@gmail.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 20 de julio de 2022 15:10
Para:	'danilofretes@gmail.com'
CC:	Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS
Datos adjuntos:	Nota - Faxcomtel.pdf; Informe CEO N° 60.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'danilofretes@gmail.com'	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 20/7/2022 15:11
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 20/7/2022 15:11

Buenas tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 26/2022 "Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 47 de fecha 19 de julio de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto total de G. 849.999.984.- (Guaraníes ochocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 60/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 1278/2022

Asunción, 20 de julio de 2022

Señor (es)
FAXCOMTEL S.R.L.
Pa'i Perez 796
Teléfono: 0981 897 704
danilofretes@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 26/2022 "Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 47 de fecha 19 de julio de 2022, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un monto total de G. 849.999.984.- (Guaraníes ochocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	72102204-001	CASA MATRIZ ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA (Según Especificaciones Técnicas)	Mes	UNIDAD	24	7.700.001	184.800.024
2	72102204-001	REGIONAL CENTRO (Según Especificaciones Técnicas)	Mes	UNIDAD	24	7.550.001	181.200.024
3	72102204-001	REGIONAL NORTE (Según Especificaciones Técnicas)	Mes	UNIDAD	24	6.453.001	154.872.024
4	72102204-001	REGIONAL SUR (Según Especificaciones Técnicas)	Mes	UNIDAD	24	6.550.000	157.200.000
5	72102204-001	REGIONAL ESTE (Según Especificaciones Técnicas)	Mes	UNIDAD	24	7.163.663	171.927.912
Precio Total: Guaraníes ochocientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro. ----------							**849.999.984**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones División de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   d. Dirección de la oficina o local principal.
   e. Años de experiencia en el mercado.
   f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
   g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
   h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 60/2022

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: comercialpublico1@gmail.com; gladys.m@paraguaysecurity.com
Enviado el: miércoles, 20 de julio de 2022 15:10
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comercialpublico1@gmail.com (comercialpublico1@gmail.com)

gladys.m@paraguaysecurity.com (gladys.m@paraguaysecurity.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 20 de julio de 2022 15:10
Para:	'comercialpublico1@gmail.com'; 'gladys.m@paraguaysecurity.com'
CC:	Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS
Datos adjuntos:	Nota -Paraguay Security.pdf; Informe CEO N° 60.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'comercialpublico1@gmail.com'	
'gladys.m@paraguaysecurity.com'	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 20/7/2022 15:11
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 20/7/2022 15:11

Buenas tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 26/2022 "Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 47 de fecha 19 de julio de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 60/2022

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 1279/2022

Asunción, 20 de julio de 2022

Señor(es)
PARAGUAY SECURITY S.A.
Mcal. Lopez 4631 esquina Nicanor Torales
Teléfono: (021) 624 124/5
comercialpublico1@gmail.com; gladys.m@paraguaysecurity.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 26/2022 "Asistencia Técnica para CCTV, Casa Matriz, Sucursales, C.A.C., ATMS", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 4 Acta 47 de fecha 19 de julio de 2022 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **FAXCOMTEL S.R.L.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 60/2022